



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN 20 ABR 2023

DECRETO ALC. N° 1284 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

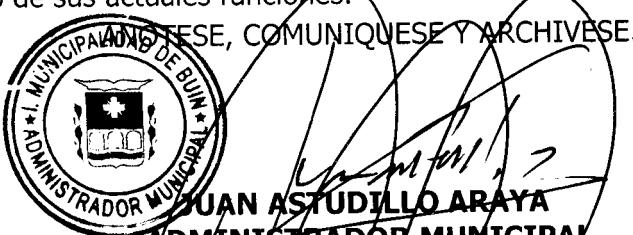
CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.
- 2.- La solicitud presentada por el funcionario don Guillermo Ibacache Gómez, Director de Obras Municipales, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.
- 3.- La resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

1.- Autorizase Feriado Legal del funcionario don **GUILLERMO IBACACHE GOMEZ**, Cedula de Identidad N° Arquitecto - Director de Obras Municipales, por el día **17 de Abril de 2023**.

2.- Nombrase como Director de Obras Municipales Subrogante al funcionario don **RODRIGO CESPED LIZANA**, Arquitecto, por el día **17 de Abril de 2023**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/IMR/2023

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- DOM
- Recursos Humanos



SOLICITUD

13.872.572-3	IBACACHE	GOMEZ	GUILLERMO
RUT	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

GRADO 6º DIRECTOR	DOM
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda **01** día Feriado Legal

Permiso con sueldo, Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989

Feriado Legal, Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989

A contar del : **17 de abril de 2023**

Hasta el : **17 de abril de 2023** inclusive **X**

OBSERVACIONES:

Subroga Rodrigo Cesped Lizana.

BUIN, **17 de abril de 2023**

Vº Bº Jefe de Personal

17 de abril de 2023

Señor Administrador Municipal

Firma del Solicitante

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada y entregada a la Oficina de Personal en DUPLICADO con el VºBº del jefe inmediato para informar al señor Alcalde